Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

CONTRATO N°01/2.022

Entre **MUNICIPALIDAD DE YGUAZU**, domiciliada en calle Canadá c/ 14 de Mayo, centro urbano de Yguazú, República del Paraguay, representada en este acto por **el Intendente Municipal Ing. Mauro Kawano**, con Cédula de Identidad Civil **Nº 1.544.803-**, y la **Ing. Wilma Flecha** en su carácter de **Secretario General**, con Cédula de Identidad Civil **Nº 2.242.396**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **KUROSU & Cía. S.A. con RUC 80002592-0**, domiciliada en Minga Guazú – Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por Eva Rosa Rodriguez, con cédula de identidad N° 534.506 y Antonio Maciel Rotela con cédula de identidad N°719.650, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Mantenimiento y Reparación de la Motoniveladora John Deere", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

Mantenimiento y Reparación de la Motoniveladora John Deere

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ SECRETARIA GENERAL
Ing. Wilma F. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ INTENDENCIA
Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguazú

Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluída (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 404.549.-

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LCD N° 01/2.022, convocado por la Municipalidad de Yguazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución I.M. N°605/2.022 en fecha 18 de abril de 2.022.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-014	Filtro de aceite de la transmisión	Unidad	EVENTO	2	841.671	1.683.342
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro de aceite de la transmisión	Unidad	EVENTO	2	85.333	170.666
3	73152101-014	Filtro de aceite para eje	Unidad	EVENTO	3	213.349	640.047

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU * SECRETARIA GENERAL *
Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU * INTENDENCIA *
Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguaz

Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro de aceite para eje	Unidad	EVENTO	3	21.333	63.999
5	73152101-014	Filtro de aceite del motor	Unidad	EVENTO	12	344.956	4.139.472
6	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro de aceite del motor	Unidad	EVENTO	12	37.333	447.996
7	73152101-014	Cartucho filtrante de combustible primario	Unidad	EVENTO	26	717.094	18.644.444
8	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Cartucho filtrante de combustible primario	Unidad	EVENTO	26	74.666	1.941.316
9	73152101-014	Cartucho filtrante de combustible final	Unidad	EVENTO	13	717.181	9.323.353
10	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Cartucho filtrante de combustible final	Unidad	EVENTO	13	74.666	970.658
11	73152101-014	Cartucho filtrante de combustible auxiliar	Unidad	EVENTO	6	182.399	1.094.394
12	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Cartucho filtrante de combustible auxiliar	Unidad	EVENTO	6	21.333	127.998
13	73152101-014	Filtro de respiradero de llenado rápido de combustible	Unidad	EVENTO	3	213.349	640.047
14	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro de respiradero de llenado rápido de combustible	Unidad	EVENTO	3	21.333	63.999
15	73152101-014	Filtro Respiradero del depósito de combustible	Unidad	EVENTO	4	83.088	332.352
16	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro Respiradero del depósito de combustible	Unidad	EVENTO	4	10.666	42.664
17	73152101-014	Filtro del aceite hidráulico	Unidad	EVENTO	5	708.746	3.543.730

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguazú

Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

18	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro del aceite hidráulico	Unidad	EVENTO	5	74.666	373.330
19	73152101-014	Filtro Respiradero del eje trasero	Unidad	EVENTO	1	60.585	60.585
20	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro Respiradero del eje trasero	Unidad	EVENTO	1	10.666	10.666
21	73152101-014	Filtro Respiradero del depósito hidráulico	Unidad	EVENTO	1	60.585	60.585
22	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro Respiradero del depósito hidráulico	Unidad	EVENTO	1	10.666	10.666
23	73152101-014	Junta de la tapa de balancines del motor	Unidad	EVENTO	1	164.056	164.056
24	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Junta de la tapa de balancines del motor	Unidad	EVENTO	1	21.334	21.334
25	73152101-014	Filtro de la unidad de dosificación del fluido de escape diesel (DEF)	Unidad	EVENTO	1	1.220.145	1.220.145
26	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro de la unidad de dosificación del fluido de escape diesel (DEF)	Unidad	EVENTO	1	128.000	128.000
27	73152101-014	Filtro de aire fresco de la cabina	Unidad	EVENTO	6	80.325	481.950
28	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro de aire fresco de la cabina	Unidad	EVENTO	6	8.533	51.198
29	73152101-014	Filtro de aire de recirculación de cabina	Unidad	EVENTO	8	143.100	1.144.800
30	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro de aire de recirculación de cabina	Unidad	EVENTO	8	16.000	128.000
31	73152101-014	Cartucho del filtro de aire primario	Unidad	EVENTO	15	240.133	3.601.995

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ * SECRETARIA GENERAL *

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ * INTENDENCIA *

Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguazú

Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

32	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Cartucho del filtro de aire primario	Unidad	EVENTO	15	26.666	399.990
33	73152101-014	Cartucho del filtro de aire secundario	Unidad	EVENTO	15	240.133	3.601.995
34	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Cartucho del filtro de aire secundario	Unidad	EVENTO	15	26.666	399.990
35	73152101-014	Aceite de Motor Plus 50 II 15W40, Balde de 18,9 Lts. Como mínimo	Unidad	EVENTO	324	53.679	17.391.996
36	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite de Motor Plus 50 II 15W40, Balde de 18,9 Lts. Como mínimo	Unidad	EVENTO	324	21.333	6.911.892
37	73152101-014	Aceite de Motor Plus 50 II 15W40, Bidon de 9,5 Lts. Como mínimo	Unidad	EVENTO	72	52.720	3.795.840
38	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite de Motor Plus 50 II 15W40, Bidon de 9,5 Lts. Como mínimo	Unidad	EVENTO	72	5.333	383.976
39	73152101-014	Aceite de cubo de tracción en ruedas Hy-Gard, Bidon de 3,78 Lts Litros como mínimo	Unidad	EVENTO	22	51.616	1.135.552
40	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite de cubo de tracción en ruedas Hy-Gard, Bidon de 3,78 Lts Litros como mínimo	Unidad	EVENTO	22	5.333	117.326
41	73152101-014	Aceite Hy-Gard, Balde de 18,9 Lts. Como mínimo	Unidad	EVENTO	11	52.620	578.820
42	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite Hy-Gard, Balde de 18,9 Lts. Como mínimo	Unidad	EVENTO	11	5.333	58.663
43	73152101-014	Aceite Cool Gard II 3,78 Lts Pre-mezcla 50/50	Unidad	EVENTO	55	39.849	2.191.695

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU SECRETARIA GENERAL

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU INTENDENCIA

Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguazú

Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

44	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite Cool Gard II 3,78 Lts Pre-mezcla 50/50	Unidad	EVENTO	55	4.266	234.630
45	73152101-014	Sistema de Limpieza Diesel	Unidad	EVENTO	5	829.218	4.146.090
46	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Sistema de Limpieza Diesel	Unidad	EVENTO	5	85.333	426.665
47	73152101-014	Filtro de Comb. Sistema Limpieza Diesel	Unidad	EVENTO	5	65.760	328.800
48	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Filtro de Comb. Sistema Limpieza Diesel	Unidad	EVENTO	5	7.466	37.330
49	73152101-014	Aceite de motor dièsel	Unidad	EVENTO	12	184.878	2.218.536
50	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite de motor dièsel	Unidad	EVENTO	12	21.333	255.996
51	73152101-014	Aceite de transmisión	Unidad	EVENTO	6	184.878	1.109.268
52	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite de transmisión	Unidad	EVENTO	6	21.333	127.998
53	73152101-014	Aceite para eje	Unidad	EVENTO	6	184.878	1.109.268
54	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite para eje	Unidad	EVENTO	6	21.333	127.998
55	73152101-014	Aceite Tándem	Unidad	EVENTO	12	184.878	2.218.536
56	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite Tándem	Unidad	EVENTO	12	21.333	255.996
57	73152101-014	Aceite hidràulico	Unidad	EVENTO	52	184.878	9.613.656
58	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite hidràulico	Unidad	EVENTO	52	21.333	1.109.316

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ SECRETARIA GENERAL
Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ INTENDENCIA
Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguaz

59	73152101-014	Aceite del cubo de tracción en las seis ruedas	Unidad	EVENTO	12	184.878	2.218.536
60	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Aceite del cubo de tracción en las seis ruedas	Unidad	EVENTO	12	21.333	255.996
61	73152101-014	Manguera	Unidad	EVENTO	54	26.104	1.409.616
62	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Manguera	Unidad	EVENTO	54	3.200	172.800
63	73152101-014	Espejo Retrovisor	Unidad	EVENTO	2	1.395.730	2.791.460
64	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Espejo Retrovisor	Unidad	EVENTO	2	160.000	320.000
65	73152101-014	Inserto principal	Unidad	EVENTO	3	1.906.083	5.718.249
66	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Inserto principal	Unidad	EVENTO	3	213.333	639.999
67	73152101-014	Cristal de Ventana	Unidad	EVENTO	1	7.796.462	7.796.462
68	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Cristal de Ventana	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
69	73152101-014	Borde Cortante Dura-Max TM	Unidad	EVENTO	2	1.279.807	2.559.614
70	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Borde Cortante Dura-Max TM	Unidad	EVENTO	2	138.666	277.332
71	73152101-014	Inserto Standar Life	Unidad	EVENTO	6	495.365	2.972.190
72	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Inserto Standar Life	Unidad	EVENTO	6	53.333	319.998
73	73152101-014	Eje con piñon	Unidad	EVENTO	1	22.437.644	22.437.644

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU * SECRETARIA GENERAL *
Ing. Wilma R. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU * INTENDENTE *
Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

74	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Eje con piñon	Unidad	EVENTO	1	2.346.666	2.346.666
75	73152101-014	Inserto secundario	Unidad	EVENTO	1	2.636.987	2.636.987
76	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Inserto secundario	Unidad	EVENTO	1	266.666	266.666
77	73152101-014	Juego Para Cilindro Hidráulico	Unidad	EVENTO	5	734.344	3.671.720
78	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Juego Para Cilindro Hidráulico	Unidad	EVENTO	5	74.666	373.330
79	73152101-014	Conexión	Unidad	EVENTO	1	67.052	67.052
80	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Conexión	Unidad	EVENTO	1	69.333	69.333
81	73152101-014	Retén	Unidad	EVENTO	1	3.834.995	3.834.995
82	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Retén	Unidad	EVENTO	1	384.000	384.000
Precio Total							**175.956.250**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. **175.956.250**.- (Guaraníes ciento setenta y cinco millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta) IVA Incluido.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU * SECRETARIA GENERAL *
Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU * INTENDENCIA *
Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Lic. Jorge I. González Aguilera.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ SECRETARIA GENERAL
Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ INTENDENCIA
Ing. Mauro M. Kawano
Intendente
Municipalidad de Y

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ SECRETARIA GENERAL
Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ INTENDENCIA
Ing. Mauro M. Kawano A
Intendente
Municipalidad de Yguazú

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Yguazú República del Paraguay al día 26 mes abril y año 2.022.

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

Eva Rosa Rodriguez

Cédula de Identidad N° **534.506**

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU * INTENDENCIA *

Mauro Kawano A.
Intendente Municipal

KUROSU & CIA. S.A.
RUC: 80002592-0

Antonio Maciel Rotela

Cédula de Identidad N° **719.650**

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU * SECRETARIA GENERAL *

Ing. Wilma Flecha
Secretaria General